



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de marzo de 2021
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo sexto año

Cartas idénticas de fecha 18 de marzo de 2021 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

La situación en la Palestina Ocupada sigue empeorando como consecuencia de las violaciones de los derechos humanos y los crímenes de guerra que comete Israel. En particular, la Potencia ocupante ha intensificado su actividad de apropiación de viviendas, tierras y propiedades palestinas con el fin de acelerar el traslado forzoso de civiles palestinos, especialmente en las zonas de la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores, y de afianzar sus planes de colonización y anexión de asentamientos.

Muchas familias palestinas de los barrios de Silwan y Shaykh Jarrah, en la Jerusalén Oriental ocupada, viven bajo la amenaza de quedarse sin hogar y de ser trasladadas por la fuerza fuera de la ciudad, como tantas otras antes. Hasta la fecha, al menos 37 familias, que suman 195 personas, la mayoría de ellas refugiadas, corren el riesgo de ser desalojadas, mientras que los grupos de colonos, con el pleno apoyo del Gobierno y el poder judicial de la ocupación, persisten en sus campañas para despojar y desplazar a estas familias, una vez más, y sustituirlas por colonos judíos israelíes.

Estas acciones ilegales se llevan a cabo de innumerables maneras y son la norma en la Palestina Ocupada, en grave violación del derecho internacional humanitario y penal y de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, incluida la prohibición específica de aplicar políticas y medidas destinadas a alterar el carácter, la composición demográfica y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén.

Como explicaron las organizaciones de derechos humanos palestinas y asociadas en un llamamiento conjunto urgente realizado el 10 de marzo de 2021 a los relatores especiales de las Naciones Unidas, las actividades de asentamiento israelíes en Shaykh Jarrah y Silwan son parte de un plan mucho más amplio, cuyo objetivo es forzar un cambio en la composición demográfica y el carácter cultural de Jerusalén afianzando la exclusividad judía israelí a expensas de la población palestina protegida.



En dicho llamamiento se insistió, además, en que Israel, al intensificar las políticas y actividades coloniales de los colonos en Jerusalén Oriental, donde se encuentran los barrios de Shaykh Jarrah, Silwan, la Ciudad Vieja, Wadi al-Joz y At-Tur (Monte de los Olivos), pretende consolidar su dominio de Jerusalén Occidental expandiéndose a la zona El que rodea el asentamiento ilegal de Maalé Adumim, en la periferia oriental de la ciudad. Todas las acciones israelíes hasta la fecha apuntan a este plan ilegal y destructivo.

Dado que muchas familias viven bajo la amenaza permanente del desplazamiento forzoso en los próximos meses, como consecuencia de las recientes decisiones judiciales por las que las familias de Shaykh Jarrah deberán abandonar sus hogares antes del 2 de mayo de 2021 y las de Silwan, antes de agosto de 2021, debemos recordar que en poco más de un año, desde principios de 2020 hasta marzo de 2021, los tribunales israelíes han aprobado el desalojo de 33 familias palestinas, que suman 165 personas, entre ellas decenas de niños, según ha documentado la organización no gubernamental (ONG) israelí Peace Now. De hecho, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios calcula que unos 90.000 palestinos corren el riesgo de ser desalojados o de que sus hogares sean demolidos en la Jerusalén Oriental ocupada.

En efecto, algunas ONG israelíes e internacionales se han sumado a las palestinas para advertir en repetidas ocasiones a las Naciones Unidas y a la comunidad mundial sobre los desplazamientos forzados, inminentes o ya en curso, de civiles palestinos que se han visto obligados a abandonar sus hogares y tierras.

Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, tan solo en el período comprendido entre el 16 de febrero y el 1 de marzo, Israel demolió o confiscó 35 estructuras de propiedad palestina, lo que dio lugar al desplazamiento de 98 personas, entre ellas 53 niños. Cientos de familias palestinas viven con miedo, a la espera de lo que decidan los tribunales israelíes sobre el destino de sus viviendas. Además de los casos mencionados en la Jerusalén Oriental ocupada, debo señalar a su atención la inminente demolición de otros cientos de viviendas palestinas en Silwan, después de que un tribunal israelí dejara de lado los acuerdos jurídicos anteriores y fallara, en su lugar, a favor de la creación de un parque nacional bíblico llamado “El Jardín del Rey”. Si Israel continúa con esta campaña de demolición masiva, más de 1.500 palestinos, la mayoría de ellos mujeres y niños, serán desplazados inmediatamente.

Como se recalcó en el citado llamamiento conjunto:

Mientras que en el mundo se intenta superar una pandemia, los palestinos de Jerusalén Oriental siguen soportando una Nakba que no cesa, pues se les sigue negando su derecho inalienable a regresar a sus hogares, propiedades y tierras, y se les sigue amenazando con nuevos desplazamientos y despojos. Se ven abocados a librar una batalla legal larga y agotadora, cuyo coste está fuera de su alcance, para impugnar las demandas de desalojo que las organizaciones de colonos presentan contra ellos ante los tribunales israelíes. Dado el carácter discriminatorio y poco transparente del sistema jurídico israelí, se les niegan de hecho los beneficios del estado de derecho.

La naturaleza institucionalizada de estas prácticas discriminatorias ha envalentonado y radicalizado a los colonos israelíes en la Palestina Ocupada, ya que no solo cuentan con el respaldo del Estado, sino que también tienen la seguridad de que nadie pondrá en cuestión su impunidad, ni siquiera el poder judicial. En este contexto, los ataques de los colonos contra los palestinos y sus propiedades han alcanzado cotas peligrosas en los últimos meses reforzando la expansión de los asentamientos israelíes y los planes de anexión. Del mismo modo, las tendencias muestran cómo esa violencia constante e incontrolada de los colonos se utiliza como

herramienta para crear un entorno cada vez más coercitivo, que facilita un mayor control sobre las tierras palestinas, pero sin los palestinos, lo que hace más evidentes, si cabe, los objetivos de anexión de Israel.

Por poner un ejemplo, un terrateniente palestino ha denunciado nada menos que 15 intentos por parte de los colonos israelíes de apoderarse de su granja en Al-Baqa'a, al este de Al-Jalil (Hebrón), el último de ellos el 16 de marzo. Los colonos han tratado de destruir sus cultivos, de atropellarlo y de arrasarlo las tierras. Al negársele la protección del derecho internacional humanitario, ha podido permanecer en su tierra únicamente gracias al amparo de los activistas por los derechos humanos que han intervenido en repetidas ocasiones y obligado a los colonos a abandonar la zona. Sin embargo, la amenaza sigue existiendo y este tipo de actos sistemáticos de acoso, intimidación y ataque se cometen cada día en toda la Palestina Ocupada, ya que la Potencia ocupante y sus milicias de colonos no dejan de intentar expulsar a los palestinos de sus tierras recurriendo para ello a órdenes militares y actos de violencia.

El 6 de marzo, las autoridades de ocupación emitieron una orden militar para expropiar 658 dunums de tierra palestina en la aldea de Al-Ubeidiya, cerca de Belén, para la realización de un proyecto hidráulico en beneficio exclusivo de los asentamientos y puestos de avanzada ilegales de la zona. Ese mismo día, también en Belén, los colonos israelíes del asentamiento de Gush Etzion talaron y quemaron decenas de olivos y atacaron a los agricultores, que se vieron obligados a marcharse a punta de pistola.

El 9 de marzo, una turba de 80 colonos entró por la fuerza en la reserva natural de Wadi Qana, cerca de Salfit, y atacó indiscriminadamente a varios agricultores y ganaderos palestinos. Con respecto a Wadi Qana, Israel viene violando el derecho internacional durante décadas con una anexión *de facto*, al haberlo puesto bajo el control de la Autoridad de Parques y Naturaleza de Israel. A día de hoy, los palestinos que han vivido en Wadi Qana durante generaciones no pueden acceder a sus tierras, mientras que los colonos del cercano asentamiento de Karnei Shomron pueden acceder sin restricciones a la reserva natural y a sus recursos naturales.

Por segunda vez en marzo de 2021, las fuerzas de ocupación irrumpieron en Kifl Hares, cerca de Salfit, y bloquearon las carreteras de entrada y salida de la ciudad para escoltar una marcha religiosa de colonos extremistas, que acabó en la profanación de los santuarios de la ciudad y ataques a distintas viviendas. El 13 de marzo, unos colonos del asentamiento ilegal de Givat Ronin atentaron contra residentes y propiedades palestinas en la aldea de Burin, cerca de Nablus, demoliendo una vivienda en construcción. Las fuerzas de ocupación intervinieron para proteger a los colonos invasores, lo que provocó que se disparara a un joven palestino durante el ataque de los colonos. El mismo día, una turba de colonos lanzó un ataque antes del amanecer contra los residentes palestinos de Huwara, cerca de Nablus, lanzando piedras contra casas y vehículos. El 15 de marzo, unos colonos israelíes atacaron la aldea de Qaryut e impidieron que los palestinos accedieran a sus tierras. Los colonos entonces destrozaron las tierras de cultivo de la aldea y destruyeron las vallas que se habían colocado para proteger a los residentes de los ataques de los colonos.

El 8 de marzo, las fuerzas israelíes irrumpieron en la aldea de Bani Naim, cerca de Al-Jalil, y demolieron una vivienda palestina en construcción y un pozo de agua. El 9 de marzo, las fuerzas de ocupación israelíes emitieron órdenes para la demolición de varias viviendas palestinas en Al-Jib, cerca de Jerusalén, con el pretexto de que se habían construido sin permiso. Según la ONG israelí Breaking the Silence, Israel ha rechazado casi el 99 % de las solicitudes de permisos de construcción presentadas por palestinos a lo largo de los años, imposibilitándoles la construcción y el desarrollo de comunidades en sus propias tierras. Al día siguiente, los residentes de Walajah, también cerca de Jerusalén, se enteraron de que el próximo mes podría levantarse la

orden por la cual un tribunal de ocupación había suspendido la demolición de 38 viviendas, lo que sometería a los palestinos a otra campaña de desplazamiento a gran escala. Las ONG israelíes Ir Amim y Bimkom publicaron un informe conjunto la semana pasada en el que alertaban a la comunidad internacional, afirmando, entre otras cosas, que:

Israel ha ido confiscando paulatinamente las tierras de Walajah y separándolas del espacio palestino que las rodea. Aunque su segmento norte está dentro de los límites municipales de Jerusalén, con la construcción de la barrera de separación entre 2010 y 2017 alrededor de tres de sus lados, la aldea se ha convertido en un enclave prácticamente aislado. La barrera la separó del resto de la ciudad y de unos 1.200 dunums de tierras de cultivo. Las autoridades israelíes declararon que la zona era el Parque Nacional Nahal Refaim, una especie de “asentamiento turístico” que serviría para crear una contigüidad territorial israelí entre Jerusalén y el asentamiento de Har Gillo (parte del bloque de Gush Etzion), otro eslabón más en la anexión *de facto* del “Gran Jerusalén”.

Al mismo tiempo, Israel continúa aplicando todas sus medidas represivas contra los civiles palestinos, lo que incluye campañas de detenciones y redadas masivas. La ONG israelí Betselem publicó unas imágenes impactantes de la detención por parte de soldados israelíes de cinco niños palestinos, de entre 8 y 13 años de edad, que recogían verduras cerca del puesto avanzado ilegal de Havat Ma'on, que sigue expandiéndose por tierras palestinas. En palabras de un portavoz de la organización, este es otro ejemplo del absoluto desprecio de las autoridades y fuerzas israelíes sobre el terreno por el bienestar y los derechos de los palestinos, por muy jóvenes o vulnerables que sean.

En la madrugada del 8 de marzo, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a 32 palestinos en la Jerusalén Oriental ocupada y realizaron numerosas redadas antes del amanecer en toda la Cisjordania ocupada. Ese mismo día, las fuerzas israelíes asaltaron las oficinas de los Comités de Trabajo Sanitario palestinos en Ramala. Saquearon el edificio y confiscaron equipos informáticos y documentos. El 10 de marzo, las fuerzas israelíes llevaron a cabo varias redadas en diversas partes de Cisjordania. Nueve palestinos, entre ellos el predicador de la mezquita Al-Aqsa, fueron detenidos. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, las fuerzas israelíes llevaron a cabo 184 operaciones de registro y detención en Cisjordania entre el 16 de febrero y el 1 de marzo. En ellas detuvieron a 158 palestinos, siendo Jerusalén Oriental el principal objetivo.

La semana pasada, cuando la comunidad mundial celebraba el Día Internacional de la Mujer, las fuerzas de ocupación israelíes asaltaron un centro de mujeres en Jerusalén Oriental y detuvieron a dos de las organizadoras de un acto previsto para la ocasión en el que se iba a destacar el papel de la mujer en la cultura y el patrimonio palestinos. El hecho de que el acto se cancelara ilustra la violencia a la que se enfrentan habitualmente las mujeres palestinas bajo la ocupación israelí. Según la Sociedad de Prisioneros Palestinos, actualmente las autoridades israelíes tienen encarceladas a 35 palestinas, 11 de las cuales tienen hijos.

Por desgracia, siguen sin rendirse cuentas por estas violaciones y por la larga lista de crímenes perpetrados a lo largo de casi 54 años de ocupación militar israelí, que han desembocado en la opresión interminable del pueblo palestino y en consecuencias devastadoras para el objetivo de alcanzar una paz justa. Año tras año, la comunidad internacional condena las violaciones y los crímenes israelíes, pero no adopta ninguna medida para aplicar verdaderamente el derecho internacional y exigir cuentas a Israel. Sin embargo, sigue teniendo la obligación de oponerse a estas infracciones de los principios fundamentales del derecho internacional y de actuar colectivamente para poner fin a la impunidad, en lugar de darle luz verde al no tomar

medidas tangibles o, peor aún, mediante la complicidad, como lo que lamentablemente vemos en las decisiones de ciertos Estados con respecto a la Jerusalén Oriental Ocupada, en violación del derecho internacional, incluida la Carta de las Naciones Unidas, y las resoluciones del Consejo de Seguridad [478 \(1980\)](#) y [2334 \(2016\)](#).

El argumento de que exigir responsabilidades a Israel por sus crímenes y violaciones es una medida “antisemita” o que socava el proceso de paz es poco convincente y no se corresponde con la realidad. Esta misma semana, el Primer Ministro israelí, en otro frenesí electoral, volvió a prometer que legalizaría los asentamientos de avanzada si era reelegido. Esto nos obliga a preguntarnos qué plantea una mayor amenaza para la solución biestatal y el proceso de paz, si exigir responsabilidades conforme al derecho internacional o abrir la puerta a un proceso progresivo de anexión.

Es hora de poner fin de una vez por todas a la parálisis del Consejo de Seguridad, que ha permitido que la ocupación y la anexión *de facto* por parte de Israel sigan adelante con impunidad. De esa forma, se restablecería el derecho internacional como el marco de principios idóneo para acabar con esta injusticia histórica y se reafirmaría su aplicabilidad frente a toda violación y todo incumplimiento en cualquier circunstancia. Teniendo en cuenta lo anterior, es más importante que nunca aplicar todas las disposiciones de la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, e instamos a todos los Estados a que cumplan sus obligaciones al respecto para que se rindan cuentas por los actos internacionalmente ilícitos de Israel, para proteger a la población civil palestina bajo ocupación y para salvar las perspectivas de una solución justa y pacífica.

Para terminar, debemos recordar que en esta semana se cumplen 18 años de la muerte de Rachel Corrie, una joven estadounidense de 23 años de edad que murió aplastada por una excavadora israelí mientras protestaba de forma no violenta para evitar la demolición de la vivienda de una familia palestina. El sacrificio y la valentía de Rachel no se olvidan y su memoria se honrará siempre. En uno de los últimos mensajes que envió a su familia, Rachel escribió: “Debo decir, además, que me estoy dando cuenta de que, hasta en las peores circunstancias, el ser humano es capaz de mostrar gran fortaleza y humanidad, algo que tampoco había visto antes. Creo que a eso se le llama dignidad.” Ahora nos toca a nosotros, a la comunidad internacional, mostrar nuestra fortaleza colectiva para hacer frente a tan grave injusticia demostrando dignidad.

La presente carta se suma a nuestras [707](#) cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) y el 5 de marzo de 2021 ([A/ES-10/853-S/2021/224](#)), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Ministro y
Observador Permanente